

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garajo

## Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.-TOLEDO

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 1 á 2, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

### CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.  
En Madrid: todos los días, de 2 á 4.  
Atocha, 66, 3.º

## Crisis obrera.

Se aproxima la época del invierno y triste, en que seguramente habrá aumentarse y empeorarse la crisis que actualmente atraviesa la clase obrera en esta capital; el número de obreros en trabajo crecerá en grandes proporciones, y la miseria se extenderá de una manera alarmante á muchos hogares.

Entonces se repetirá el triste espectáculo que ya hemos presenciado otros años en Toledo; de que multitud de obreros recorrerán las calles de la población implorando la caridad pública para proporcionar pan á sus hijos.

Ya lo dijimos antes de ahora en estas mismas columnas, cuando nos lamentábamos de que en pleno verano, cuando en el campo se hacían las operaciones de recolección, hubiese tanta falta de trabajo. Si esto ocurría en aquel tiempo, ¿cómo hoy sigue ocurriendo; ¿qué sucederá en la época venidera, en que, además de haber terminado aquellas faenas agrícolas, se paralizarán la mayoría de las obras?

Problema es este de suma gravedad y trascendencia que es de urgente necesidad atender, previniéndose con tiempo para evitar tan inminente calamidad, y las Autoridades todas deben preocuparse seriamente de poner en práctica tantos medios sean precisos al objeto de remediarla, proporcionando trabajo á los muchos obreros que carecen de él.

El Municipio tiene ya casi agotados los créditos destinados á obras en sus presupuestos, si bien tiene en estudio la formación de uno extraordinario, con

cuyas cantidades procurará mitigar en parte la miseria que necesariamente habrá de sufrir la clase proletaria; pero somos de opinión que el Ayuntamiento sólo no podrá subvenir la completamente, y, por tanto, deben cooperar también otras Corporaciones y entidades oficiales y particulares á la pronta y eficaz resolución de tan importante asunto.

Entendemos que para conseguir tan laudable fin debe gestionarse con interés, por quien pueda hacerlo, que se active la ejecución ó continuación de cuantas obras se hallan emprendidas por cuenta del Estado y de dichas entidades, entre las que recordamos las de restauración del edificio de Santa Cruz, San Juan de los Reyes y la Catedral; el aumento de los operarios de la Fábrica Nacional de Armas; la construcción del nuevo Hospital provincial en proyecto; de la nueva Estación del ferrocarril, y la terminación del Mercado, sin perjuicio de que por el Municipio se obligue á los particulares á comenzar cuantas obras necesiten ejecutarse en el exterior de sus fincas urbanas.

Haciendo todo esto, es seguro que podrían obtener ocupación los muchos obreros que ahora y más adelante carezcan de trabajo, con lo cual se conseguirá impedir la terrible miseria que se avecina, á la par que se realiza una obra meritoria en bien de la humanidad en general, y del pueblo toledano en particular.

M. P.

## EL ECO TOLEDANO

es el único diario en Toledo y su provincia.

## La Virgen de la Guía.

Anteayer, segundo domingo de Octubre, tuvo lugar la fiesta y romería de Nuestra Señora de la Guía, según costumbre creada en el siglo XVI, en que la Ermita se fundara por D. Diego Rodríguez—1539.

La imagen titular es de talla y de cuerpo entero (vestida con manto de rica tela), y fué llevada á la Iglesia rural que ocupa de uno de los templos toledanos en la centuria precitada.

Con motivo de haber ampliado y cercado con alambrada espinosa y postes las fincas que circundan el santuario, que creemos pertenecen á los Sres. De Silvela, no se ha verificado la procesión con la venerada imagen por tan poéticos cerros. Habriase verificado ésta sólo en la plaza de la Ermita á no ser por la lluvia.

Conocida es la bella y devota tradición que ocasionará la creación de la pintoresca Ermita por milagroso auxilio que de la Virgen María recibiera el fundador en noche tormentosa, cerrada y oscura, de regreso de una excursión cinegética; pero de hoy en adelante, no sólo en Toledo será conocida esta singular tradición, sino que tendrán de ella noticia cuantos lleguen á leer el hermoso libro de la inspirada poetisa señorita Gertrudis Segovia, hija del Sr. Conde de Casa Segovia, que hace tres años desempeñó aquí el honroso cargo de Gobernador civil de la provincia.

Titúlase el indicado libro POESÍAS. Madrid, 1911, y en él se contienen cuatro asuntos toledanos: ¡Salve, Toledo!, La romería de la Virgen del Valle, La Ermita de la Guía y La Casa del Greco, todos á cual más hermosos.

En el titulado *La Ermita de la Guía*, se lee lo que sigue:

«De un peñasco en la alta cumbre osténtase enhiesta, erguida, refleja su bella imagen en las aguas cristalinas de manantiales y arroyos que á los sus pies se deslizan. ¡Es la Ermita venerada de la Virgen de la Guía! Es el camino hasta ella áspera y ruda subida, que parece demostrarnos, cual imagen de la vida, que para alcanzar el cielo hay que mirar hacia arriba, salvando riscos y escollos con pujantes energías, ¡llevando á Dios en el alma y en la cruz la vista fija!»

Por libro tan excelente, que con delicada dedicatoria de la autora hemos

recibido, felicitamos á la española escritora Srta. Gertrudis Segovia, nuestra respetable amiga, y á la *Cofradía de Nuestra Señora de la Guía*, por el recuerdo con que la honra la laureada literata toledana por adopción.

J. MORALEDA.

## Municipalidades.

Del mismo modo que en diferentes ocasiones hemos censurado en este diario deficiencias advertidas en los servicios municipales é indicado la necesidad de que sean subsanadas, nos es grato hoy aplaudir la ejecución de dos buenas y necesarias mejoras que se están llevando á cabo por cuenta de nuestro Municipio.

Una es que en el viaje de aguas potables de Pozuela se están ejecutando importantes obras de nuevos alumbramientos y galerías de fábrica de manpostería, al objeto de recoger la mayor cantidad posible de agua para surtir los once caños que alimentan dicho viaje. Se ha construido una galería de unos doscientos metros de longitud, que desemboca en la tubería de hierro, en una arqueta de ladrillo y cemento, recogiendo las aguas del antiguo pozo de «Los Alamos» y subiendo por la cuenca hasta otro nuevo pozo de fábrica de ladrillo, que es donde se hallan los manantiales más importantes de las nuevas obras.

Estas empezaron en 1909, siendo Alcalde el Sr. San Pedro, y ahora se están continuando con sumo interés por el Sr. Martos hasta su terminación, que será dentro de breve tiempo.

En el verano próximo pasado se han visto ya los buenos resultados obtenidos con dichas obras, puesto que no ha faltado agua potable durante todo el día en las fuentes que de aquel viaje abastecen á la población.

Otra de las mejoras es la detallada reforma que se está efectuando en el decorado del Teatro de Rojas por el inteligente y conocido maestro pintor D. Vidal Arroyo, bajo la dirección del tramoyista interino de dicho Coliseo y maestro de obras municipales D. Félix López.

De gran necesidad era la reparación de las decoraciones, no sólo porque se hallaban muy deterioradas y mal conservadas, sino también por su valor artístico, pues la mayoría de aquéllas fueron hechas por el célebre pintor escenógrafo Sr. Bussato. En la función celebrada anteanoche en el teatro, el público habrá podido apreciar las ventajas y buen resultado obtenidos con tan importantes reformas.

Como decimos al principio, merecen justos aplausos las mejoras mencionadas, enviando por ello nuestra felicitación al Alcalde Sr. Martos, esperando que se presenten nuevas ocasiones en que poder reiterarla con la sinceridad que hoy lo hacemos.

## Una botella misteriosa.

Denuncia de un rapto.

Bajo estos ó parecidos epígrafes da cuenta la Prensa de Madrid de un misterioso encuentro, y que por tratarse de una cuestión que muy bien pudiera encontrar luz en nuestra capital, nos

decidimos á transcribir lo que un diario de la Corte dice acerca del encuentro misterioso, sin perjuicio de seguir con interés las investigaciones necesarias al esclarecimiento del caso. Dice el colega:

«Personas llegadas de Santander nos dan cuenta de un misterioso encuentro.

De resultar ciertos los hechos, cosa muy posible, por haberse denunciado por el mismo procedimiento robos y asesinatos cometidos en las misteriosas soledades de alta mar, el suceso que vamos á relatar sería tan misterioso como emocionante.

Hace dos ó tres días, una vecina de Cueto, provincia de Santander, se encontraba en la playa de San Pedro del Mar, cuando hasta sus pies desnudos llegó rodando una botella arrojada por las olas.

La mujer recogió la botella y su sorpresa fué grande al ver que estaba taponada.

Se explica fácilmente la sorpresa de esta mujer, pues en los puertos de mar se sabe que muchas veces los tripulantes de barcos perdidos se valen de botellas para pedir auxilio.

La mujer golpeó la boca de la botella contra una piedra, y al romperse cayó á tierra una carta.

Copiada la carta literalmente, dice así:

«Junio 1911.

Soy de Toledo, me llamo Gloria Segovia, tengo 18 años, de profesión Bordadora, estando bañándome en la *pialla* de la Coruña me sorprendieron dos hombres y en un bote me llevaron al barco, eran las seis de la tarde, después de estar el cerrada un día me dejaron libre sin decirme á dónde me llevaban pero les he olvidado decir que Velacruz y después de estar allí y no se qué será de mí é escrito esto en un momento de descuido; si alguno lo recoge que *aga el favor* de publicarlo en los periódicos para *ber si puedo volver á España*; soy *hérmana y bivia* en compañía de una tía mía llamada Teresa Segovia.

Gloria Segovia.»

La mujer, después de leer la carta, corrió á su casa, donde enseñó la carta á varias vecinas.

Inmediatamente se enteraron algunos vecinos y, preguntándole por el sobre, dijo que lo había tirado.

Algunas personas marcharon á la playa y, encontrando el sobre, se vió que decía:

«A Dios España. El que recoja esta, que *aga lo que en ella dice*; se le entregará 1.000 pesetas.»

«Para qué decir que á estas horas todo Cueto y Santander conocen todos los detalles del misterioso encuentro?»

En Santander aseguran unos que todo puede ser cierto, pero otros dicen que debe tratarse de una broma.

Los que tal afirman se fundan en el ofrecimiento que la supuesta secuestrada hace de entregar 1.000 pesetas á quien dé á la publicidad su carta, pues es de suponer que, de ser el secuestro cierto, la víctima no debía de andar muy sobrada de dinero.

La aclaración de este suceso nos parece sencillísima, pues diciéndose en la carta que la muchacha vivía en compañía de una tía suya, nada más sencillo que preguntar á ésta.

Como el relato hecho por las personas llegadas de Santander resulta interesante y muy verosímil, nos limitamos á publicarlo, sin hacer comentario ninguno, pero prometiendo seguir la pista de este suceso ó de esta broma.»

## Los duros sevillanos y billetes.

La Prensa financiera llama nuevamente la atención del Gobierno sobre la invasión de plata ilegítima que otra vez aparece en circulación. En Cataluña y en el Norte de España, principalmente, la circulación de la plata ilegítima, ó sea de los duros llamados sevillanos, alcanza importantes proporciones.

En 1903, el Gobierno se vió obligado á recoger una gran cantidad de plata ilegítima, liquidando la operación con una pérdida considerable y, dada la nueva circulación de esta moneda, es de temer que el tesoro se vería obligado á retirar de la circulación otras cantidades, porque los fabricantes de plata ilegítima pronto lanzarían nuevos discos á la circulación. Y en efecto; mientras no se plantee en su verdadero terreno una solución radical al problema monetario, mientras subsista en España el régimen bimetalista, y tenga el duro plena fuerza liberatoria, aparecerán en el mercado discos de cinco pesetas ilegítimos, porque es un gran negocio fabricar monedas que sólo cuestan nueve reales y el mercado las acepta por 20.

De ahí la invasión lenta de estos discos que de nuevo sufre el comercio. No obstante la recogida de 1903, ahora la circulación de esta moneda ilegítima alcanza otra vez proporciones alarmantes.

Este negocio de la plata ilegítima es ya viejo en nuestra patria. En 1895, un Ministro de Hacienda ordenó al Banco de España que aceptase todos los discos que se presentasen, aunque fuesen de cuño ilegítimo, orden reservada que se cumplimentó para no alarmar al público; en 1903, la recogida se hace oficialmente y se declara que existe en circulación moneda ilegítima; ahora el mercado sufre nueva invasión, y pronto se verá obligado el Tesoro á otra recogida.

Frente á estos hechos, los Ministros de Hacienda adoptan una actitud pasiva, mirando con plena indiferencia cómo se negocia impunemente con el cuño del Estado y con el crédito de la Nación. Y sin embargo, esta cuestión de la plata tiene una extraordinaria gravedad para que los ministros se preocupasen de estas falsificaciones del cuño del Estado, que sólo ocurren en España.

También han aparecido en algunas poblaciones bastantes billetes del Banco de cincuenta pesetas falsos, correspondientes á la emisión de 26 de Septiembre de 1910.

## SIN SESIÓN

### DESAHOGOS INTOLERABLES

No es caso nuevo; acostumbrados estamos á que nuestro Ayuntamiento celebre la sesión ordinaria de la semana en segunda convocatoria por falta de número para verificarse en primera.

Y por no perder la costumbre, anoche, después de estar aguardando más de una hora después de la señalada para la celebración del acto, tuvimos que abandonar el Palacio municipal en espera del miércoles para despachar los dieciséis asuntos que figuraban en la orden del día.

Pero todo esto no nos hubiera extrañado en atención á las razones expuestas; lo que sí nos causó extrañeza, y extrañeza grande, fué la causa del por qué no pudo celebrarse la sesión.

Es el caso, que cuando sólo faltaba un Sr. Concejal para completar el número que la Ley exige para celebrar

## NOTICIAS

En breve, acaso mañana, aparecerá en el *Boletín Oficial* el anuncio del concurso para la plaza de maestro tramoyista de nuestro coliseo de Rojas.

Se dan quince días de término, á contar desde el día que dicho anuncio aparezca en mencionado periódico oficial, para la presentación de solicitudes.

Si no fuese por lo ocurrido anoche con la sesión, creeríamos que había entrado nuestro Municipio en un período de verdadera actividad ¡Pero.... ilusiones vanas!

Ayer falleció en esta ciudad la niña Teresa Gómez Manzanilla y Moraleta, de seis años de edad. Esta tarde, á las cuatro, se ha verificado la traslación del cadáver al cementerio general, concurriendo numerosos amigos del padre de la finada D. Juan Manzanilla, particular amigo nuestro, á quien como á la demás familia acompañamos en su dolor.

Ha sido mordido por un perro el niño de nueve años Donato de Frutos y González, al pasar por las huertas que hay junto á la Fábrica de armas; el perro es de un tal Taborado, que tiene una huerta en ese sitio.

Siguen las firmas.

Los muchos asuntos y exceso de original, nos priva hace unos días de poder atender, entre otros trabajos, á la publicación de la Sección Obrera.

Ayer le fué levantado el apósito de la pierna, que hace cuarenta días se fracturó, á la hija de nuestro querido amigo el Empresario del Teatro de Rojas D. Felipe Ramírez.

A pesar de ofrecer satisfactorios resultados el aspecto de la cura, la enferma se ha visto molestada por un poco de fiebre é inflamación de dicha pierna.

Celebraremos que rápidamente obtenga una franca mejoría y total restablecimiento.

En la conserjería de la Escuela Normal de Maestros se hallan puestos á la venta los programas de las asignaturas que han de comprender el plan del curso actual.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Francisco de Mora.

Nuestra enhorabuena á los padres y tíos del recién nacido.

Recibimos de nuestro activo compañero de Redacción J. Manuel Santos la revista de toros del domingo último, pero resultaría ya su publicación inoportuna cuando todos los periódicos madrileños hace dos días han dado cuenta detallada de estos espectáculos, y sería de mal efecto restar casi una plana de este diario para asunto tan retrasado.

REGISTRO CIVIL.—Día 10.—Nacimientos: Mariano Torres Gómez.

Defunciones: Angela Bodas y Gómez, de diez meses de edad; Juan Ramón M. Candelas Sáez, de cincuenta y cinco años; Balbino Santa Ursula y Donas, de setenta y cinco, y Romualdo Fernández Avila, de setenta y tres.

## CEMENTOS PORTLAND "AYALA," Y CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:  
José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:  
Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

sesión en primera convocatoria, llegó muy diligente al Palacio municipal el Tercer Teniente de Alcalde D. Emilio Bueno y Galán, pero hé aquí que, al enterarse de que con su presencia en esa sesión daría comienzo, sin pasar de los umbrales de la puerta que da acceso al vestíbulo, dió media vuelta y abandonó precipitadamente aquellos lugares al propio tiempo que se vanagloriaba de su obra, profiriendo palabras poco adecuadas al cargo que en la Corporación ostenta.

Estos desahogos son intolerables, Sr. Bueno; así se hacen los hombres su propaganda electoral; así, así no se juega con un pueblo que siempre fué noble en la integridad de su vida, que posee como preciadas joyas legajos gloriosos que forman su historia sin mancilla, porque tales hechos sonrojan, no sólo á cuantos forman parte de una Corporación oficial, sino á todos aquellos que, obedeciendo órdenes de partido ó compromisos de amistades, llegaron en su día hasta los Colegios electorales á emitir su sufragio en favor de quien, como el Sr. Bueno, toma á juego y en broma lo que debe ser imperio de seriedad y objeto de cumplimiento de sagrados deberes contraídos.

No hemos de discutir las causas ó motivos que al Concejal liberal le hicieron obrar de tal manera en la noche de ayer, porque no ha lugar á ello, toda vez que por sí sola está juzgada su falta con lo por él realizado, á presencia de varios ciudadanos que, más amantes de su pueblo que el Sr. Bueno, aguardaban la celebración de la sesión ordinaria de la semana.

Pero aquí no ha pasado nada: seguros estamos de que la Alcaldía será tenévolá para con el Concejal aludido y no le impondrá el castigo que la Ley municipal impone á los que caen de manera tan descarada bajo el peso de su sanción.

Si en otra parte comete tal... desaire, puede tener la completa seguridad el Sr. Bueno que el pueblo en masa solicita la destitución del cargo que por elección popular ejerce en el seno del Ayuntamiento.

¿Y para qué decir más? Sería molestar demasiado á nuestros lectores, y acaso dijésemos cosas que con facilidad pudieran ser interpretadas torcidamente.

El hecho realizado anoche por el Tercer Teniente de Alcalde es de los que se hacen merecedores al aplauso y estimación de un pueblo.

Desahogos de tal naturaleza son de todo punto intolerables; el Sr. Gobernador civil, que es persona de criterio y amante de la justicia, tomará buena nota de la conducta observada en el cumplimiento de sus deberes por el Concejal Sr. Bueno; el pueblo de Toledo, y en particular los electores del tercer distrito, ya saben á qué atenerse.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 8 (1.706,500 kilogramos); ovejas, 7 (84), y carneros, 11 (149).

## CAMINO DE LA GUÍA

La otra tarde quise ir á la Virgen de la Guía, y me quedé en el camino por lo mucho que llovía.

En el «Parador de Macho» para guárecerme entré, y allí me sequé por fuera y por dentro me mojé.

Me metí en aquella casa huyendo del chaparrón, y, entre tanta lamparilla, me cayó el gran lamparón.

Salí de allí entre dos luces ya bastante alumbradito, y luego tomé la espuela en el restaurant de Pito.

Antes de llegar al puente tuve que tomar un guía, y el guía me fué guiando porque yo ya no veía.

A ver si el año que viene puedo á la Ermita llegar y con mis versos ramplones os doy una lata más.

I. P.

**PROFESORA** se ofrece para dar lecciones en casa ó á domicilio, tanto en la parte literaria como de labores y dibujo. Razón: Núñez de Arce, 8, 2.º

### Profesora de Solfeo y Piano

se ofrece para dar lecciones en su casa ó en el domicilio de la alumna.

CARMEN CARRILLO

Plaza del Conde, núm. 3, Toledo.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta cincuenta céntimos al mes y fuera de Toledo SETENTA Y CINCO. Número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado, 25.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo. Capuchinas, 2, teléfono 89.

# LABRADORES Y COMERCIANTES

La Fábrica de Cordelería y Comercio de Alpargatas de

## ANTONIO GARIJO

vende cuerdas de colmo, de tiros, sobrecargas, lazos, cuerdas de río, de tarrillo, ramales, ramalillos, uncideras, cinchos y bramante de todas clases.

Cañizos, lonas y arquillos para toldos de carros; soguillas, tachuelas y cañizo para cielos rasos.

ZOCODOVER, NÚM. 10, TELÉFONO 275

### RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

| Fecha del sorteo. | Premio mayor. | ABONADOS AGRACLADOS                  | OBSEQUIO ELEGIDO                                   | Establecimiento que lo facilitó. |
|-------------------|---------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|
| 1911 Enero 10..   | 22879         | Diputación Provincial (Secretaría).. | Tres botellas Jerez Misa raya 2.....               | D. Angel de Diego.               |
| " " 20..          | 13588         | Sra. Viuda de Montoya.....           | Una arroba Jabón verde.....                        | " Romualdo Romillo.              |
| " " 31..          | 4753          | D. Eugenio Martín.....               | Dos frascos grandes Anis Mono....                  | Viuda de Ruano.                  |
| " Febrero 14..    | 22523         | Sucesor de López del Valle.....      | No ha elegido.                                     |                                  |
| " " 28..          | 21237         | D. Ezequiel Martín.....              | Doce platos con dibujo y seis tazas con plato..... | D. Sebastián Díaz Maria.         |
| " Marzo 10..      | 4181          | " Miguel Cano (Herederos).....       | Bono por 40 libretas de pan.....                   | " Juan Pérez Monge.              |
| " " 21..          | 26755         | Viuda de Muro (Cobisa).....          | Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.               | Red Telefónica.                  |
| " " 31..          | 4035          | D. Mariano Gómez.....                | Diez kilos Jabón blanco de 1. <sup>a</sup> .....   | D. Felipe Muñoz.                 |

### EL RESTAURADOR DE LA SALUD

Cura las enfermedades producidas por la condición desordenada de los órganos digestivos é impureza de la sangre, mal de hígado, ect. etc.

Probad y os convenceréis.

Se regalan muestras á quien lo solicite.

Depositarios:

**Droguería de Julio González y H.<sup>nos</sup>**

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

## DISPONIBLE

**Faustino Vega**  
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Precios económicos.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

**GUILLERMO LÓPEZ**

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

**Angel Araque**  
ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

UALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

Sr. Secretario del Ayuntamiento de